

INFORME DE COMISARIO PRINCIPAL RESPECTO EJERCICIO ECONOMICO 2018

Quito, 26 Marzo, 2019

Señores Accionistas,

Carlos Puig & Asociados S.A.

Presente.

De mi consideración,

En mi calidad de Comisario Principal de C. Puig & Asociados S.A. pongo a consideración el informe que me corresponde emitir sobre la marcha de la empresa en el año 2018.

Los procedimientos administrativos se han implementado y renovado de acuerdo a las necesidades y tipo de actividad que realiza la compañía, así como también los contables, ajustados a los actuales requerimientos y procedimientos razonable e internacionalmente aceptables.

Así también, igualmente se ha constatado que los controles internos se han mantenido adecuadamente de acuerdo a las instrucciones emanadas de la administración general de la empresa.

Respecto a los estados financieros, en su revisión, éstos muestran razonablemente la posición de la empresa al 31 de Diciembre del 2018 y, los resultados obtenidos en el período Enero 2018 al 31 de Diciembre de 2018 están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el país.

Por lo arriba expuesto, considero que la Junta de Accionistas puede proceder a su aprobación, dados los elementos de análisis con los que he procedido.

Atentamente,



Glenda M. Brborich De Franc

Comisario Principal